



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **777/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-02-2023 a las 13:33 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

Entidad Adjudicadora

→ **Pleno del Ayuntamiento de Páramo del Sil**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.paramodelsil.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ykgFYnLQasUSugstA BGr5A%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Ayuntamiento, sn

→ (24470) Páramo del Sil España

→ ES413

Contacto

→ Teléfono 987526043

→ Fax 987526098

→ Correo Electrónico ayuntamiento@paramodelsil.es

Objeto del Contrato: Pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en el contrato de obras de infraestructuras y equipamiento para ocio, cultura y turismo en Páramo del Sil (León), a adjudicar por procedimiento abierto simplificado con varios criterios de adjudicación

→ Valor estimado del contrato 605.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 605.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 500.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45211350 - Trabajos de construcción de inmuebles multifuncionales.

→ 45211310 - Trabajos de construcción de cuartos de baño.

→ 45212413 - Trabajos de construcción de alojamientos de corta duración.

→ Plazo de Ejecución

→ 8 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ PARAJE ENTRESUCO EN PÁRAMO DEL SIL

→ Subentidad Nacional León

→ Código de Subentidad Territorial ES413

Dirección Postal

→ CARRETERA MATALAVILLA SN

→ (24470) PARAMO DEL SIL España

→ A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se

transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, los miembros del Pleno por, seis votos a favor y tres abstenciones de los miembros del grupo del Partido Socialista, adoptan el siguiente,

ACUERDO

PRIMERO. Adjudicar el contrato de obras "Infraestructuras y equipamiento para ocio, cultura y turismo en Páramo del Sil", en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a la empresa Ingeniería y Obras del Noroeste S.L, por un importe de 499.000 euros más 104.790 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido.

SEGUNDO. Son características y ventajas determinantes de que hayan sido seleccionadas las ofertas presentadas por los citados adjudicatarios con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores cuyas ofertas fueron admitidas, las siguientes:

— Mejor oferta económica.

TERCERO. Disponer el gasto correspondiente de acuerdo con el informe de fiscalización que se emita por la Intervención.

CUARTO. Dar cuenta del presente acuerdo a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

SEXTO. Designar como responsable del contrato a Don Francisco de Borja Menéndez Fernández en concepto de director de obra.

SÉPTIMO. Notificar la adjudicación a los licitadores que no han resultado adjudicatarios.

OCTAVO. Notificar a la empresa adjudicataria del contrato, el presente acuerdo y citarle para la firma del contrato que tendrá lugar en el plazo máximo de 15 días desde la notificación.

NOVENO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

DÉCIMO. Comunica al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Adjudicado

Adjudicatario

→ **INGENIERIA Y OBRAS DEL NOROESTE SL**

→ NIF B24418303

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 499.000 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 603.790 EUR.

Motivación

- Motivación Mejor valorado
- Fecha del Acuerdo 27/09/2022
- Plazo de Formalización
- Observaciones: Según pliego

Información Sobre las Ofertas

- Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas No
- Precio de la oferta más baja 603.790 EUR.
- Precio de la oferta más alta 603.790 EUR.
- Ofertas recibidas 1
- Número de ofertas recibidas de PYMEs 1
- Ofertas recibidas extranjeros comunicatarios(UE) 0
- Ofertas recibidas extranjero extracomunitarios(No UE) 0
- Ofertas electrónicas recibidas 1

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

- 7 Día(s)

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto simplificado
- Tramitación Ordinaria
- Tramitación del Gasto Ordinaria
- Sistema de Contratación No aplica
- Presentación de la oferta Electrónica

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 11/08/2022 a las 14:00

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 11/08/2022 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

ARCHIVO ELECTRONICO UNICO

- Apertura sobre oferta económica
- El día 12/08/2022 a las 09:00 horas
- APERTURA ARCHIVO ELECTRONICO UNICO documentación administrativa, proposición económica y, en su caso, mejoras

Lugar

- AYUNTAMIENTO DE PARAMO DEL SIL

Dirección Postal

- PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1
- (24470) PARAMO DEL SIL España

Tipo de Acto : Público

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ **MEJORAS**

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 40

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 40

→ **PRECIO OFERTADO**

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 60

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 60

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=pDtnsQXlPhqrz3G_Qd5r6SQ%3D%3D